



ACTA NÚMERO 29

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CORPORACION SUEÑOS ESPECIALES

Fecha y hora: Se celebra a las (10:00 a.m.) diez horas del día 27 de marzo de 2023, en las instalaciones de la Corporación Sueños Especiales.

Quién convoca: El representante legal Julio César Cárdenas Palacios, por medio de carta expedida por la secretaria con 8 días de antelación a la asamblea.

Asistentes: María Alejandra Sánchez Campiño	Socio
Julio César Cárdenas Palacios	Socio

Orden del día

1. Nombramiento del presidente, secretaria y verificación del quórum
2. Instalaciones de la asamblea
3. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día
4. Informe anual de actividades presentado por el presidente
5. Informe del presupuesto para el 2023 y aprobación
6. Informe y aprobación de los estados financieros
7. Destinación del excedente del ejercicio
8. Clausura de la asamblea

Desarrollo del día

- 1.1. Nombramiento del presidente, secretaria y verificación del quórum: se elige como presidente de esta asamblea a la señora María Alejandra Sánchez y secretario al señor Julio César Cárdenas.



- 1.2. Se verifica el quórum: la asistencia es de dos asociados hábiles que conforman la totalidad de los socios y se procede según la ley y los estatutos a dar inicio a esta asamblea de socios.
2. Instalación de la asamblea:
El presidente de la asamblea para dar lectura a este punto del orden del día declara legal y formalmente instalada la asamblea ordinaria siendo las (10:30 a.m.) diez y treinta del día veintisiete de marzo de 2023.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día puesto a consideración de la asamblea; este es aprobado por unanimidad.
4. Informe anual de actividades presentadas por el presidente: en relación a este punto, el presidente da lectura al informe, el secretario pone en consideración de la asamblea general de asociados la aprobación de este, se lleva a cabo la votación, la asamblea acuerda aprobarla por unanimidad.
5. Informe del presupuesto para el 2023 y aprobación: el presidente presenta el presupuesto para el año 2023, los asistentes de la asamblea lo revisan, el secretario lo pone en consideración de la asamblea general de asociados se lleva a cabo la votación y la asamblea aprueba por unanimidad.
6. Informe y aprobación de los estados financieros: se revisan los estados financieros, el secretario pone en consideración de la asamblea general de asociados la aprobación de los estados financieros del año 2022 y se lleva a cabo la votación. La asamblea acuerda aprobarlos por unanimidad.
7. Destinación del excedente del ejercicio: la Corporación Sueños Especiales al final del año 2022 tiene como excedente del ejercicio la suma de cincuenta y siete millones novecientos diecinueve mil setenta y tres pesos m/c (\$57.919.073) los cuales se establecen como reinversión para ser ejecutados durante la vigencia del año 2023 y son



8. destinados al programa "Juntos Construimos Un Mundo Mejor" y a las necesidades administrativas de la Corporación Sueños Especiales.
9. Clausura de la asamblea
El presidente declara formalmente clausurada la asamblea ordinaria siendo las doce del mediodía.

Finalmente se da lectura del acta y es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Firma de los asistentes

Julio César Cárdenas Palacios
C.C. 93.409.004
Secretario de la asamblea

María Alejandra Sánchez
C.C. 38.141.944
Presidenta de la asamblea